

La Dirección de PROCESIA, PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. ha establecido e implantado un sistema de gestión ambiental en base a los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001 (2015): “Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso”, para las actividades de:

- Diseño y prestación de servicios de consultoría, outsourcing, soporte y atención a los usuarios de las soluciones tecnológicas,
- Diseño, desarrollo y la provisión de soluciones tecnológicas destinadas a la Administración Pública y a las organizaciones del sector privado.

Para ello, el sistema de gestión ambiental establece como objetivos:

- Mejora continua del sistema de gestión ambiental de la empresa.
- Cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable así como otros requisitos a los que la organización se someta.
- Empeño en la prevención y control de la contaminación que pueda derivarse de las actividades de la organización.
- Reducción en la generación de residuos y mejora de su gestión.
- Reducción en el consumo de recursos naturales fomentando medidas de ahorro y eficiencia en el uso del agua y energía.

Esta Política Ambiental constituye el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos ambientales del Sistema de Gestión.

Esta política será comunicada a todos los miembros de la organización, que deberán cumplir y velar por el cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión Ambiental de PROCESIA, y estará disponible a las partes interesadas.

24/01/2023

**Tomás Sánchez Ochovo**  
**Director General**  
**PROCESIA, PROYECTOS Y SERVICIOS SL**